

# GACETA MINERA Y COMERCIAL.

## SUMARIO

Hospital de Caridad en Mazarrón.—*Miscelánea*: El magnesio Metálico.—Noticias varias.—*Movimiento del puerto de Cartagena*: Importación y exportación.—*Cámara de Comercio*: Sección oficial.—*Sección Mercantil*: Marcha de los Mercados.—Observaciones metereológicas.—Bolsa.—*Sección de anuncios*.

## HOSPITAL DE CARIDAD EN MAZARRÓN.

Hemos tenido el gusto de recibir una circular expedida por la Junta de Patronato que se ha constituido en Mazarrón el 6 del corriente mes, con el laudable fin de fundar en aquella villa un Hospital de Caridad. Ante tan noble y humanitaria idea, puede afirmarse que no existe un corazón que no se asocie de todas véras á un acto que revela el más puro amor al prójimo, como lo es la caridad, segundo bien, por no decir el primero, que se hace al hombre, porque si el ilustrar é instruir es una verdadera medicina para el alma, pues disipa las densas oscuridades de la ignorancia, no lo es menos el atender al remedio de los infinitos males físicos que, acompañados de la indigencia y la miseria, abruman á las clases proletarias, y entre ellas especialmente al minero, pues ya quede inutilizado para proseguir en sus cotidianas faenas, ya sucumba á causa de un desgraciado accidente en las minas, lo cual sucede con frecuencia, en ambos casos es conducido al hospital (allí donde lo hay, naturalmente) y sobre todo en el primer caso, teniendo la filantropía entónces motivos más que suficientes para ejercer con mano caritativa cuantos bienes puede conceder á la humanidad doliente y necesitada.

Felicitemos de todo corazón á la digna Junta que ha sabido inspirarse en un tan hermoso pensamiento; pero á fuer de imparciales, y avaros como el que más en buscar el bien de todos, debemos hacer constar aquí como una vanagloria, y sin ánimo de querer menoscabar en lo más mínimo el mérito y la abnegación de cada cual, los esfuerzos realizados en otro tiempo por este periódico en favor de la idea que hoy en Mazarrón se trata de llevar al terreno práctico: en el número 172 de la GACETA MINERA Y COMERCIAL, de 3 de Agosto de 1886, en una miscelánea decíamos lo siguiente: «Ya tiene Mazarrón los elementos principales para su

rido quien lo reciba en su domicilio, ha tenido bienestar, y nos complace el consignarlo: buenas minas, ricas aguas y ferro-carril hasta el mar; pero le falta algo que ni la Providencia ni las compañías extranjeras se lo han de dar, y es un hospital. Cuantos heridos producen aquellas explotaciones son llevados á su respectivos domicilios, en donde por lo general no es la asistencia que se da, ni las condiciones en que se vive, las más á propósito para su curación.» Esto decíamos entónces, siendo nuestra voz la única que salió en defensa de tan benéfico pensamiento, á pesar de existir por aquella época dos periódicos publicándose en Mazarrón, que si nuestra memoria no nos es infiel, para nada se ocuparon de ello.

Posteriormente, en 1887, con motivo de una excursión que hicimos á aquella villa y distrito minero, tuvimos el gusto de saludar al Sr. D. Juan Alfonso Oliva, alcalde de aquel ayuntamiento á la sazón; y en la entrevista que el Director de este periódico, acompañado del Sr. D. Julio Frigard, tuvo con el citado Sr. Oliva, se trató del mismo asunto, esto es, de la falta tan grande que sentía Mazarrón al carecer de un hospital, y de lo urgente que era en primer término despertar los buenos sentimientos de los más, estimulándolos á acometer tal empresa. Al efecto, en el número 212 de este Semanario, de 10 Mayo de 1887, se publicó un artículo, del cual extractamos lo que sigue:

«Tiempo há abogamos por la creación de un hospital de mineros en Mazarrón, pueblo que carece de tan importante institución en medio de su notorio bienestar y su creciente prosperidad, debidos casi en absoluto á su riqueza minera.

Entónces, como hoy, no escaseaban los accidentes mineros; los heridos eran trasportados de cualquier modo á sus respectivos domicilios, en donde sin condición higiénica de ninguna especie, sin recursos y sin más auxilio que el de la caridad, extinguir en muchos casos la vida en medio de cruentísimos dolores, ántes morales que físicos, porque dadas las condiciones de aquellas viviendas, no solamente es imposible aislar al paciente de sus pequeñuelos y gente extraña, sinó que hasta si algún animal hay en la casa, es fuerza que viva junto al moribundo.»

«Cuando el obrero cae herido y no tiene familia en el pueblo, caso muy frecuente por ser hoy la mayoría inmigrantes de la provincia de Almería, el espectáculo llega hasta sonrojar á los que en la minería encontramos nuestro pan; pues hay que excitar los piadosos sentimientos de sus hermanos de infortunio, para que lo acepten en su casa, le den tal vez la única cama que exista, y atiendan á los infinitos y fatigosos cuidados que en sí llevan las enfermedades graves y agudas. Y cuando se ha dado el caso, raro para honor de aquellos honrados hijos del trabajo, de no encontrar el he-

